

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Vinalesa

2024/10529 Anuncio del Ayuntamiento de Vinalesa sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

Formada la Cuenta General del ejercicio económico 2023, con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, de fecha 22 de julio de 2024, se expone al público por un plazo de quince días durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el RDL 2/2004 de 5 de marzo.

Vinalesa, a 22 de julio de 2024. —El alcalde presidente, Francisco Javier Puchol Ruiz.

